

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Lunes 29 de Mayo de 1911

Año II.—Núm. 403
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.
PALMA DE MALLORCA

De oro

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Vich, cuyas Pastorales son para España lo que para Francia fueron las del Cardenal Pie, es decir, monumentos más perennes que el bronce y latidos del corazón de vigilantísimo padre de almas, publicó el día de San José, con el título *Dios y el César*, una Carta á sus fieles y á los Sres. Senadores y Diputados por los pueblos de su Diócesis, en la cual trataba, con áurea doctrina é insuperable forma, de las relaciones entre la Iglesia y el Estado aplicadas al momento presente, de la política religiosa española.

De documento tan magistral se dignó hacernos el obsequio de un ejemplar, en cuyas páginas marcamos con lápiz los párrafos más salientes, con el fin de darlos á conocer, en tiempo oportuno, á nuestros amados lectores; pero, en vista de la Carta pontificia que en este mismo número insertaremos, hemos resuelto reproducirlo por entero apenas quede terminada—y pronto habrá de estarlo—la publicación de nuestro excelente folletín.

La labor del egregio Prelado ha obtenido la más codiciada de las recompensas: una Carta de Su Santidad, sobre la cual hemos de llamar, con toda insistencia, la atención de nuestros amigos. La solemnidad con que está redactada, lo grave de sus afirmaciones y lo resuelto de la conducta que nos traza, merecen que subrayemos todas y cada una de sus palabras, las recojamos y meditemos con profunda consideración, y nos prometamos atenernos á ellas y gastar en su práctica y defensa hasta la última vibración de nuestras energías y hasta la última gota de nuestra sangre.

Dice el Papa que el sabio Obispo ha instruido al pueblo magníficamente: aceptemos, pues, tales enseñanzas como quintaesencia de nuestras convicciones en materia político-religiosa de carácter general y á la vez aplicable á nuestra Nación en las actuales circunstancias.

Añade que ha puesto al descubierto el insigne escritor los ocultos planes trazados por los enemigos del sano concierto entre las potestades eclesiástica y civil: creamos, por tanto, en la existencia de esos planes, y en que son como allí se señalan y ponen de relieve.

Agrega que los perjuicios causados á la fe católica en este asunto provienen de creerse los gobernantes investidos de autoridad no ceñida por límite alguno, ni siquiera en las cosas que atañen á la Religión; y con Pío IX en el *Syllabus*, y ahora con Pío X, condenados la falsa doctrina de ser el Estado fuente y origen de toda clase de derechos.

Proclamemos—como se prosigue diciendo por el Jefe Supremo de la Iglesia—que jamás es lícito, y, por lo mismo, que no lo es al tratar de legislación de Asociaciones, prescindiendo de la autoridad del Romano Pontífice cuando se trata de negocios de todo un pueblo que pertenecen á la Iglesia, y mucho más cuando tales asuntos corresponden á la categoría de las causas llamadas mayores en Derecho Canónico, ó cuando el Concordato de 1851 obliga á mantenerlos como valederos y firmes.

Sostengamos, como afirma el Papa, que si el Gobierno español presumiere legislar en materia religiosa, por este mismo hecho se separaría de su profesión de católico, abdicaría de las glorias de nuestros antepasados y destruiría la misma organización del Estado; y esforcémonos, respetuosos pero persistentemente, en apurar cuantos medios legales estén en nuestra mano para impedir que tal desdicha acontezca y semejante separación llegue á consumarse.

Persuadámonos, porque lo dice nuestro Padre y porque lo sabe como nadie, de que no es exacto que las negociaciones últimamente entabladas entre la Santa Sede y el Gobierno español hayan sido interrumpidas por

voluntad intransigente del Pontífice; y de que, por lo contrario, es cierto, y muy cierto, que los designios del Papa han sido siempre muy llenos de benignidad y muy prontos para una equitativa concordia de entrambos poderes.

Convenzámonos, hasta el límite extremo de la convicción, de que, como asevera Su Santidad, los males que hace tiempo nos amenazan han adquirido ahora mayor gravedad y son ya inminentes para nosotros; y, por consiguiente, de que, para apartarlos, salvando siempre el respeto debido á las justas leyes, cuantos de católicos nos precieemos en España hemos de formar un solo corazón y una sola alma, estar firme y constantemente adheridos á la Sede Apostólica y observar con toda fidelidad las enseñanzas que de ella emanan y los preceptos que en su sabiduría y prudencia nos impusiere.

Sea esto nuestro catecismo político-religioso en el asunto gravísimo de la Ley de Asociaciones. Vamos á dar el texto de la Carta Pontificia, daremos en otros días la Pastoral (que el Papa quiere ver divulgada profusamente por toda España), y luego, por la Iglesia y por la Patria, trabajaremos, en la medida de nuestras fuerzas, en el sentido preciso que Su Santidad Pío X desea vernos trabajar. Los que quieran ayudarnos, abiertas tienen nuestras columnas; los que anhelan combatirnos, háganlo si les place, seguros de que la verdad pondrá en nuestra pluma virtud bastante para conquistarlos, ó, si se resistieren, para lo que nunca apeteceremos: para confundirlos y reducirlos al silencio.

Carta de Su Santidad

al Rmo. Obispo de Vich

«Al venerable hermano José, Obispo de Vich:

Venerable Hermano, salud y bendición Apostólica. En medio de las amarguras que nos apenan cada día más por los males que afligen y los que amenazan á la Iglesia católica, en la nación española, Nos ha servido ciertamente de gran consuelo la Carta pastoral que poco ha dirigiste al pueblo. Realmente, en ella te muestras el Obispo, cual lo describe el Apóstol, *adicto á las verdades de la fe según se le han enseñado á él, á fin de que sea capaz de instruir en la sana doctrina y redarguir á los que contradijeren*. Y en verdad que con sana doctrina y perfectamente acomodada á las circunstancias de la sociedad, has instruido al pueblo que se te confiara, exponiendo é ilustrando magníficamente los principios según los cuales han de componer sus mutuos asuntos ambas potestades, la eclesiástica y la civil; y á los contradicentes, no sólo les has redarguido brillantemente, sino que además has puesto al descubierto los ocultos planes que conciertan y has desvanecido y pulverizado los sofismas del falso liberalismo.

Cierto que los perjuicios causados á la fe católica, los cuales recuerdas con dolor, provienen, como de fuente principal, de que los que gobiernan la cosa pública se creen investidos de autoridad no ceñida por límite alguno, ni siquiera en las cosas que atañen á la religión. Cuan lejos sea esto de la verdad, lo convence tu discurso de una manera terminante, cuando, fundado en aquella sentencia del Evangelio: *dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*, demuestra que por el derecho natural y divino les han sido constituidos sus límites á los gobernantes, y que les es ilícito el resolver por sí solos, y sin que intervenga el consentimiento y autoridad del Jefe supremo de la Iglesia, aun aquellos asuntos que se llaman de materia mixta. Pues no es lícito jamás prescindir de la autoridad del Romano Pontífice, cuando se trata de negocios de todo un pueblo que pertenecen á la Iglesia, y mucho más cuando tales asuntos se cuentan entre las causas que suelen llamarse mayores, ó cuando pactos solemnemente obligan á mantenerlos valederos y firmes.

Y á la verdad, si, desentendiéndose del Romano Pontífice, el Gobierno de vuestra nación presumiere legislar en materia religiosa (á lo cual no se atreven ni los mismos príncipes no católicos), por este mismo hecho se separaría de su profesión de católico, y hasta abdicaría de los mayores timbres de gloria que heredara de los antepasados

y destruiría la misma organización del Estado, ya que, sin duda alguna, es la fe católica la que por encima de todo hace que los pueblos de España formen una sola nación.

Ni carece tampoco de oportunidad lo que atinadamente añades respecto de la benevolencia y facilidad con que la Iglesia atiende los honestos y justos deseos. Pues aunque ella sea inmóvil en lo concerniente á la fe y costumbres, sin embargo en lo demás nunca rehuye de acomodarse á los justos anhelos; y contrarian á una verdad la más clara las falsas opiniones, con que los enemigos de la Iglesia quisieran persuadir á los demás, de que las negociaciones entabladas en estos últimos tiempos entre la Santa Sede y el Gobierno español, han sido interrumpidas por la voluntad intransigente del Pontífice; cuando, por el contrario, es muy cierto que los designios del Papa han sido siempre muy llenos de benignidad y prontos para la concordia.

Esto que enseñaste, Venerable Hermano, clara y copiosamente, lo conceptuamos de tanta importancia en las circunstancias actuales, que quisiéramos fuese divulgado profusamente por toda España. Porque abrigamos la confianza de que, una vez los ánimos de los católicos estén bien penetrados de los puntos de la excelente doctrina expuestos en tu Carta, les suministrarán nuevos alientos para una vigilancia saludable y fructuosos trabajos. Y estos trabajos, salvo siempre el respeto debido á las justas leyes, han de ser ahora más energícos, ya que los males que de tiempo en tiempo, han adquirido mayor gravedad y se vienen encima de los católicos. Para apartarlos es menester que cuantos se precian de católicos en España estén unidos, formando un solo corazón y una alma sola, y observen con toda fidelidad las enseñanzas de la Sede Apostólica, á la cual han de estar firme y constantemente adheridos.

Sea prenda de las gracias divinas y testimonio de nuestra benevolencia la Bendición Apostólica que enviamos á tí, Venerable Hermano, y á tu Clero y Pueblo muy afectuosamente en el Señor.

Dado en San Pedro de Roma, día 1.º de Mayo de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

PÍO PP. X.

MADRID

Del día

Huelga hoy la política. Tal cual abenerraje de ella queda en los círculos observando si el sol continuará saliendo por el lado de Canalejas ó si los árboles de más apacible sombra serán los señores Moret, Weyler ó Montero. La gente se ha repartido entre la plaza de toros, donde de los buenos aficionados se prometen admirar las filigranas del Gallo y de Gaona, y el aeródromo de Getafe, donde gozarán las hondas emociones que ofrece la aviación.

Muy descansado estoy yo de cosas taurinas, pero ¡por lo que dicen y por lo que observo, la afición se ha recrudecido extraordinariamente. Los bandos de frascuelistas y lagartijistas, ó como si dijéramos las manadas de la torería triunfadora, se agrupan ahora bajo las coletas de «Machaco» y del «Chico de la Blusa», que electrizan á los públicos esclavos del arte y la valentía. Después de todo, y aun que no sea precisamente una escuela de buenas costumbres, ni un estímulo para los sentimientos elevados, necesario es reconocer que, con todos sus detalles bárbaros, es menos dañosa que otras, que como cultas se ofrecen, esta fiesta de luz, de colores, de bizarría, de arte y ¡ay! también de sangre; pues otras, con exhibiciones cancanescas con chocarrerías á puñados, con la indecencia desbordada, con la lujuria por principio y por fin, laboran por el embrutecimiento de las masas á las que empujan al más execrable bestialismo.

El otro espectáculo, el de la aviación, sí que es verdaderamente culto. Es un progreso, que, cuando llegue á la perfección, proporcionará grandes bienes. Ignoro cuantas personas habrán salido hoy de Madrid para Getafe con el fin de presenciar la llegada de los hombres voladores. Serán muchos miles, treinta ó cuarenta mil sin duda. Y todas ellas y muchos cientos de miles más, aquí, y en los pueblos comarcanos, y á lo largo del trayecto que los aeroplanos han de recorrer, estarán con la vista fija en el cielo, en ese libro trazado por el dedo de Dios sobre sus cabezas, que tiene por caracteres los astros, por páginas sus constela-

ciones, sus órbitas, sus mudanzas y por idioma esa lengua en signos mudos que publica la gloria de su autor.

Y en esta época en la que todo se busca en la tierra, y se ponen en ella alma y corazones, es gran cosa que venga un progreso que nos haga levantar la cabeza y mirar á lo alto, esperando ver aparecer arriba un puntito negro que luego se agranda y va acercándose á nosotros y desciende al fin para traernos con cada nuevo venturoso viaje la esperanza de que este progreso marcha hacia la realidad y que él pondrá alas á los hombres no para que se arrastren por los fangos del mundo, sino para que se remonten á las altas y puras cumbres por encima de las cuales está nuestro fin, la inmortalidad y la gloria. Es éste un símbolo del verdadero progreso, porque, ya se ha dicho muchas veces, progresar no es meramente andar en una dirección, que puede ser y es á menudo equivocada; progresar es ascender, porque el que asciende se acerca á Dios.

Miguel Peñaflor.

Chismografía madrileña

El dúo de la Africana

(Colaboración de Prensa Asociada)

Un amigo me dice: Así como usted por el Salón de Sesiones y presenciará una representación á palo seco, ó sea sin solta, del «Dúo de la Africana.»

Yo me asomo al Salón y me convenzo de que el cuadro está muy propio. Canalejas, el empresario *Querubini*, se muestra indignado por la falta de disciplina de la Compañía y porque siente arraigadas sospechas de que le quieren birlar á la *prima donna* de sus ilusiones; la presidencia de sus amores. Padece también su dignidad de empresario al advertir que resultará bastante desigual el estreno de la partitura que se ensaya, «La supresión de los consumos.»

Canalejas, enamorado del Poder, firme en su amor propio como empresario y aun cuando no pague de su bolsillo á la Compañía, teme los fiascos que adivina pueden ser el principio de su perdición, la ruina de su empresa de ópera barata.

Canalejas contiene con Martín Rosales, que muy á conciencia desempeña el papel de bello *Giuseppini*, falaz y traidoruelo. El dúo ha comenzado.

Los diputados de la mayoría, coro de ambos sexos, se entregan á sus murmuraciones predilectas; Pellejín le cuenta á Morote lo que hizo la noche anterior; á Pellejín no le interesan las querellas de *Querubini* y *Giuseppini*.

Refiere que en el Casino «le dieron las cuatro.»

Zancada, Pinofiel y los Cobianes también cuchichean. Son las «vestales» que se burlan de los «mortales» que no nacieron para diputados, y se ríen del país y de los peces de colores.

Querubini y *Giuseppini* tienen un amago de choque, pero después de unas amenazas lanzadas á media voz, Martín Rosales y Canalejas coinciden en un calderón de inflexiones carinosas.

—«Tan amigos siempre...»

—«Como fuimos antes.»

Romanones el marrullero contempla la escena desde su alto sitial, cambiando miradas de inteligencia con *Giuseppini*. El Conde parece como si quisiera decir:

«Somos dos tnanantes!»

Y entre desafinaciones, tropiezos de los personajes, salidas de tono y barullo del coro de ambos sexos, continúa la temporada de la Compañía que dirige el empresario don *Querubini* Canalejas, compañía de ópera barata que al país le sale bastante cara.

Curvent.

La cuestión

de Marruecos

Francia en Fez

Ya está redimida del asedio que le habían puesto los bereberes, la ciudad religiosa del imperio. El ejército francés, sino victorioso, porque no tuvo que sostener grandes combates, ni pudo, por lo mismo, recoger en ellos gloriosos laureles, ha entrado en Fez con el general Moinier á la cabeza, sin resistencia por parte de los rebeldes y sin otros contratiempos que los ligeros descalabros sufridos por las columnas y los convoyes, en sus operaciones de avance.

Pero, en fin, ya está salvada la vida de

los europeos en Fez; ya tiene el Sultán Muley Hafid el socorro que necesitaba y la fuerza que había solicitado de Francia, asfen hombres como en dinero, para asegurar su trono, pacificar el imperio y afirmar su soberanía en el territorio mogrebino bajo la tutela francesa y con el apoyo de las bayonetas de la República. Marruecos y Muley Hafid quedarán desde hoy sujetos con fuertes cadenas de oro al protectorado de la nación francesa.

Las tropas del general Moinier, dueñas á estas horas, no sólo de la ciudad de Fez, sino de la voluntad del Sultán serán árbitras de los destinos de aquel Estado, por tan diversos elementos combatido. Fez será asiento de ellas todo el tiempo que Francia considere precisa su dominación armada. Y como las naciones signatarias del Acta de Algeciras no le pusieron reparos de ningún género para el avance y ocupación de la residencia imperial, no le limitarán tampoco, seguramente, el tiempo para que la abandone.

Estará, pues, en Fez hasta que asegure su obra, lleve á cabo la realización de sus proyectos dominadores y asegure su influencia y su comercio en las más ricas regiones del imperio. Y todo con grandes garantías para el porvenir.

Hay quien supone que los franceses sólo ocuparán la ciudad de Fez muy poco tiempo, «el preciso nada más» para que Muley Hafid, recobrando toda la plenitud de su mayestática soberanía, reorganice el ejército y afirme su poder entre las tribus rebeldes.

Podrá ser así; pero nosotros creemos que como las naciones asistentes á la convención de Algeciras no le obliguen á evacuar á Fez y retirarse á la zona de influencia que les está señalada, habrá soldados franceses en Fez para rato.

Ya procurará Francia agitar alguna de aquellas kabilas para que hostilice á sus soldados y justificar con ello la permanencia en la capital del imperio.

Muchas contingencias pueden sobrevenir de la dominación francesa en el Mogreb, incluso la guerra santa. Pero dada la facilidad con que los cristianos invadieron el territorio de los más fanáticos musulmanes y la ciudad religiosa del imperio sin sangrientas protestas por parte de los hijos del Profeta, de creer es que la fe religiosa, como el patriotismo, se hayan amenguado mucho entre los partidarios del Islam y no tengan ya ni bríos para emprender una guerra de reconquista nacional. Pero éste no es más que un juicio nuestro que pudiera verse destruido por hechos contrarios. Lo cierto es que Marruecos, con la ocupación de Fez por las tropas francesas, ha entrado en una nueva era de vida, de costumbres y de civilización.

Ahora el tiempo y los acontecimientos, previstos é imprevistos, se encargarán de lo demás.

Lo que hace falta es que España no olvide el importante papel que está llamada á desempeñar en la nueva era del imperio marroquí.

(De El Correo Español.)

Zapatería ANDREU

CALLE CEREROLS 4

Gran variación de Calzado, solido y Garantido para Señora, Caballero y Niños.

PRECIOS REDUCIDOS

Información

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

San Juan, 25 de Mayo de 1911.

La tarde de ayer fué dedicada por nuestra primera autoridad civil á visitar los puntos que más perjudicados han quedado de resultas de la pasada tormenta, de la que ya dimos amplios detalles á nuestros lectores.

En el automóvil del benemérito señor Marqués de Vivot, espontánea y galantemente cedido para ese fin, tomaron asiento, acompañando al señor Gobernador, el Presidente de la Diputación D. Antonio Barceló, el Vicepresidente D. Juan Massanet, D. Rafael Lacy, D. Pedro Muntaner y uno de los hijos del Sr. Gobernador.

A eso de las cuatro llegaron los distinguidos viajeros al predio *Horta*, de este término, en donde fueron cumplimentados por el Sr. Alcalde de San Juan, D. Juan Gayá, quien facilitó sobre el mismo terreno todos los da-

Provecho y solaz

Á los profanadores del templo

Aun no se cuenta acá moralmente hablando que nadie en casa se atreva de otro á ofenderle: ¿era justo que entrara en su casa misma á ofender á Dios el vicio, y que acompañado fuera de nosotros, y nosotros le guardáramos la puerta, y para dejarle dentro á Dios echásemos fuera?

(Calderón)

A un socialista

Un diputado socialista, yendo de viaje, halló á un pintor famoso y amigo suyo; y como viese que éste subía á un coche de segunda clase mientras él subía á uno de primera, le dijo: —¿Cómo se mete V. aquí? —Por la desigualdad de clases, respondió el pintor.

Libertad y sujeción

Á muchos necios oímos hablar, sin tregua, de libertad, como si ella fuera cosa asaz honrosa. Muy al contrario; es el signo característico de los seres inferiores. Ningún hombre, por grande y poderoso que le suponíamos, ha sido nunca tan libre como un pez. Para el hombre hay siempre algo que debe hacer ó que tiene que omitir; en tanto que el pez hace lo que quiere... Lo que presta al hombre dignidad es la sujeción, no la libertad. Y en todo el universo, de las dos cosas abstractas, «libertad» y «sujeción», ésta es la más honrosa. Tanto la libertad como la sujeción son buenas, si la elección es noble, y son malas si ésta es innoble y ruin; pero de entre las dos, repito, la sujeción es la que caracteriza al ser superior y mejora al inferior: desde la servidumbre del arcángel hasta la actividad del insecto, desde el majestoso vuelo del astro hasta la gravitación de un grano de polvo, la potestad y la gloria de todos los seres «estriba en la sumisión, no en la libertad. (El sol no tiene libertad, en cambio la tiene una hoja seca; el polvo que forma tu cuerpo no tiene libertad, su libertad empezará con la putrefacción)... Locura infundada é indecible es pensar que la libertad sea buena para el hombre, sin considerar el uso que hará de ella. Imagínate que dejarais á vuestro hijo en una habitación en la que hubiese una mesa llena de sabrosas frutas y de vinos, unos envenenados y otros no, y que le dijeseis: hijo mío, eres libre, escoge. ¡Qué bello es para tí escoger á tu arbitrio! Eso constituye tu carácter, tu individualidad. Si tomas el manjar nocivo ó el vino envenenado, morirás antes de terminar el día; pero habrás conquistado la dignidad de un niño libre. (Ruskin)

¿Cuándo tendrán los hombres bastante cordura para advertir que el deber, el mandamiento y la sumisión no son enemigos, ni obstáculos, sino guardadores y fiadores de la verdadera libertad, portadores de la legítima alegría!

(Más alegría)

No te quejes

Cuentan de un sabio que un día tan pobre y misero estaba que sólo se sustentaba de unas yerbas que cogía. «¿Habrás otro, entre sí decía, más pobre y triste que yo? Y cuando el rostro volvió halló la respuesta, viendo que iba otro sabio cogiendo las hojas que él arrojó.

(Calderón)

—Este palacio del Ministro no fué de sus pasados. —Pues será de sus presentes.

ra el presente, sino más bien por el día de mañana, prometió interesarse muy mucho en él, y trabajar activamente a favor de estos desgraciados pueblos, haciendo en buen suyo todo lo que estuviere a su alcance; por cuya plausible actitud le significaron su más sincero agradecimiento los representantes de los pueblos damnificados.

Terminada su misión, se dirigieron los viajeros al vecino predio San Martí, admirablemente cultivado bajo la experta dirección del Sr. Marqués de Vivot y de sus activos é inteligentes hijos políticos, en donde fueron delicadamente obsequiados. Este sitio, aunque limitrofe con la zona perjudicada, por no haber recibido la granizada directamente, no ha sufrido en lo más mínimo, por lo que ostenta en sus pujantes sembrados un aspecto soberbio é inmejorable, con lo cual hacen sentir más el hondo contraste con el otro cuadro de ruina y desolación que presentan los otros campos vecinos.

Tenemos entendido que las peticiones de estos pueblos han sido bien acogidas por todas las Autoridades, quienes las han recomendado eficazmente a nuestros representantes en Cortes, habiéndose, con tal motivo, cruzado frases de sincera piedad y conmiseración para estos tan laboriosos como infelices labradores que se encuentran en tan aflictiva situación. Ello nos hace esperar que tan fundados ruegos serán bien oídos y despachados por el Estado.

No hemos de poner fin á esta rápida reseña sin hacer ostensible y público el sentimiento de gratitud de estos vecinos hacia la persona del dignísimo Sr. Marqués de Vivot por su conducta generosa al poner á disposición de los ilustres visitantes su automóvil y la espléndida morada de San Martí.

Corresponsal

Llubi, 26 de Mayo

Por primera vez se ha celebrado en este pueblo la fiesta de la Congregación Mariana, y fué el jueves último, día de la Ascensión del Señor.

Preparados los Congregantes con un fervoroso Triduo predicado, con singular acierto, por el celoso jesuita P. Viladevall, Director de la importantísima Congregación de Palma, toda la juventud llubinesa fué á recibir la sagrada Comunión, asistiendo más tarde á los oficios divinos.

Por la tarde recorrió las principales calles solemnisima procesión con asistencia de las autoridades y de la banda de música.

Ha sido esta fiesta muy celebrada y simpática, tanto por el entusiasmo que ha despertado entre los jóvenes como por el buen gusto y disposición de los adernos. El altar mayor estaba convertido en delicioso jardín en el que se destacaba la bellísima imagen de la Virgen María, y frente al portal mayor se levantó un soberbio arco con inscripciones y las banderas española y mallorquina.

Los sermones del P. Viladevall han llamado muchísimo la atención por su elocuencia, por sus oportunos conceptos y por los ejemplos con que confirmaba lo explicado. Aparte de los Congregantes, ha acudido á escucharle, puede decirse, el pueblo en masa. Predicador incansable, por las mañanas ha dado ejercicios á los niños de las Escuelas, y hasta se dignó ir á la Escuela pública de niños para enseñarles algunos cánticos y darles consejos de verdadero provecho.

Mi completa y sincera enhorabuena al Director de la Congregación en esta villa Rdo. D. Sebastián Rigo á cuya iniciativa y desvelos es debido el esplendor de esta fiesta, y al señor Vicario, que ha contribuido á su realce; mereciendo también alabanzas la Junta Directiva, y en particular su Presidente, don Miguel Lladrás, que ha trabajado con fe y entusiasmo por la gloria de la Virgen, patrona y madre amatantísima de las Congregaciones Marianas.—A. V. P., congregante.

Los asegurados de "La Actividad,"

La reunión de ayer

Ayer mañana, á las once, tuvo lugar en el salón del Círculo de Obreros Católicos la anunciada reunión de asegurados de La Actividad, Sociedad de Seguros de Pamplona.

El objeto de la reunión era acordar las bases convenientes para elevar una instancia á la Comisaría general de Seguros, protestando de que la referida Compañía, al presentar á sus asegurados la liquidación del seguro infantil, la ofrezca con un 60 por 100 de pérdida, ó proponga la transformación de un seguro de capital diferido sin poder fijar, hoy por hoy, las bases del mismo.

Formaban la Comisión organizadora de la reunión don Pablo Comas, quien presidió el acto, don Antonio Mas, don Bartolomé Miralles, don Ramón Perallo y don Pedro Estelrich.

Como delegado del Gobernador, asistió el vigilante don José García.

Abierto el acto por el Presidente, se dió lectura al acta constitutiva de la Comisión, quedando aprobada.

Después hizo uso de la palabra el señor Miralles, quien enteró á los reunidos de los trabajos realizados hasta ahora por la Comisión.

Hizo observar que los representantes de la Sociedad no se habían digna-

do asistir á la reunión, no obstante estar invitado verbalmente por medio de uno de los comisionados.

El asegurado don Andrés Barceló dió lectura á las reales órdenes á que apela la Sociedad para demostrar que el Gobierno es quien exige la liquidación; deduciendo de su lectura que si bien el Gobierno ha tomado tal determinación, es debido á que La Actividad no se ha puesto en las condiciones que marca la ley. Además, manifestó que, no obstante estar conforme la Comisaría general en el modo en que la Compañía presenta la liquidación, falta el beneplácito del asegurado.

El señor Miralles indicó que, al desear un asegurado liquidar su póliza, lo hacía con el desecuento que la Sociedad señalaba. «Ahora,—añadió—por ser la Sociedad quien propone la liquidación, debemos ser los asegurados los que fijemos la prima convenientes». «Si bien,—agregó—tenemos derecho á que se nos entregue el capital depositado, los intereses que haya producido y la prima que acostumbraba á exigir la Sociedad, nosotros debemos ser condescendientes con ella, reclamándola solamente el capital entregado, con sus intereses. Y si se quiere aún mayor benevolencia, exijamos únicamente el capital».

Seguidamente fueron aprobadas las bases que han de dirigirse á la Comisaría general y que dicen así:

1. Constituir una comisión permanente para que, en representación de todos los asegurados presentes á la reunión y los que á ella se adhieran, gestione ante el Comisario General de seguros la defensa de sus intereses.

2. Elevar respetuosa instancia á la Comisaría General de Seguros exponiéndole el arbitrario proceder de «La Actividad», al obligarle á una liquidación de sus pólizas con un 60 por 100 de pérdida, desvirtuando la esencia del seguro.

3. Apelar á todos los medios que da el derecho en defensa de los intereses de los asegurados y

4. Recabar el apoyo moral y el concurso de la Prensa de Palma para que en nombre de la justicia y de la razón secunde con su valioso concurso las gestiones de la comisión.

Se nos suplica anunciemos que, desde mañana, todos los asociados podrán concurrir por la noche al Círculo de Obreros Católicos para informar la instancia que ha de elevarse á la Comisaría de seguros. También se nos pide invitemos á todos los asegurados de Palma y los pueblos á que suscriban dicha instancia, para lo cual se ha señalado un plazo, que expirará el domingo día 4 del próximo mes de Junio, después de haber celebrado los asegurados otra reunión.

El Cuerpo auxiliar de Estadística

He aquí la parte dispositiva del decreto sobre ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística:

Artículo 1.º—El ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística se verificará por la última clase, mediante libre oposición, que versará sobre las materias siguientes: Escritura, Gramática Castellana, Geografía, Estadística, Aritmética, Algebra, Geometría, Elementos de Economía política y Elementos de Derecho administrativo.

Art. 2.º—Se convocará inmediatamente á oposiciones para cubrir, no sólo las plazas que resulten vacantes hasta el fin de los ejercicios, sino también las que después ocurran hasta extinguir el número de los opositores aprobados.

Art. 3.º—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á este decreto.

De Instrucción pública

Resolución.—Resolviendo una instancia de don Emilio S. López, profesor de Gimnasia del Instituto de Sevilla, en solicitud de que, aunque no se ha consignado en su título administrativo, se le abone el quinquenio cuyo derecho tiene reconocido, la Subsecretaría accede á dicha solicitud, declarando que tienen igual derecho todos los demás profesores que se hallen en idéntico caso, y perciban, en su consecuencia, los quinquenios que tengan reconocidos.

Vacantes.—Se anuncia, en el plazo de quince días, á concurso, la plaza de oficial de contabilidad de la Junta provincial de Almería, dotada con 1.500 pesetas.

Y el Rectorado de Valladolid anuncia también, en igual plazo, á concurso de traslado y ascenso, escuelas de aquel distrito, correspondientes á la convocatoria de Abril último.

La excursión de arquitectos catalanes

Ayer, en el tren de las 740, salieron para Manacor los arquitectos catalanes que han tomado parte en la excursión á esta isla organizada por la Asociación de Arquitectos de Cataluña.

Regresaron á esta ciudad en el tren descendente de las ocho de la noche.

El objeto de su viaje á Manacor era visitar las cuevas del Drach y los restos de la basilica romana descubierta en el puerto de aquella villa.

Los excursionistas salieron anoche, en el rápido, para la Ciudad Condal, muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en esta isla y muy especialmente de sus colegas mallorquines por las innumerables muestras de compañerismo que de ellos han recibido durante su permanencia en Mallorca.

De Inca

El domingo último el Catedrático de Agricultura don Pedro Estelrich dió una conferencia agrícola en la importante Sociedad «La Constancia». Trató de las diversas enfermedades de los almendros (goma, pulgón, morbo, etc.), indicando el modo de combatirlos.

Explicó, seguidamente, las variedades de dichos árboles, recomendando unas 18 ó 19 como las más productivas.

Los numerosos socios que llenaban el vasto salón escucharon con gran atención las explicaciones del conferenciante, y aplauden al Presidente don Juan Colí por su feliz iniciativa de celebrar estas conferencias provechosas para todos.

—En el tren de las tres y media han llegado los seis novillos-toros que han de lidiarse en nuestro circo taurino el próximo domingo día 4 de Junio.

Ha presenciado el desencajonamiento una multitud de personas. Dichos toros proceden de Cállar de Baza (Jaén), son grandes y están bien armados. Los aficionados al arte taurínico están satisfechísimos, preparándose para presenciar una buena corrida.

Las cuadrillas serán las de Rubio, Fabrilillo y Leumberrí, con sus correspondientes picadores. En el caso de que Lecumberrí no esté en disposición de venir, á causa de su última cogida, será contratado otro diestro.

—Anoche en el cine del teatro Centro unos duetistas cantaron «complets» tan soeces, que las señoras tuvieron que abandonar el salón.

Ha sido censurado el Alcalde por haber permitido se cantaran «complets» que en las capitales se prohiben ó se reservan para funciones de hombres solos, á altas horas de la noche.

Corresponsal

Inca, 26 de Mayo de 1911.

Congreso Eucarístico de Madrid

Avisos importantes

Ayer terminó el plazo concedido por la Junta organizadora diocesana para inscripción de los que deseen asistir á la Asamblea Eucarística disfrutando de las ventajas que para tal caso se han otorgado por las Compañías de vapor y ferrocarriles y por los dueños de lugares de hospedaje. Claro es que cualquiera puede ir al Congreso como particular; pero entonces habrá de hacerlo por cuenta propia y sin derecho alguno á las excepcionales rebajas á que nos hemos referido.

Como saben nuestros amigos, era propósito firme de la Junta contratar expresamente para los congresistas balears, es decir, para los de las tres Islas, un vapor expreso y un tren especial; pero la perturbación económica que dolorosamente afecta á nuestros hermanos de Menorca y la imposibilidad en que se halla la Compañía de la línea de Barcelona á Madrid por Zaragoza de acceder al servicio pedido, ponen á la Junta en el caso de ser más modesta en sus aspiraciones y ceñirse á las siguientes normas:

1.º Se formará un núcleo principal de mallorquines asistentes al Congreso, que saldrá, Dios mediante, de Palma, en el vapor Miramar, el día 22 de Junio próximo á las 6:30 de la tarde. Llegado á Barcelona, saldrá para Zaragoza á las 9:30 de la mañana del día 23; llegará allí á las 8:35 de la noche, y descansará toda ella y el día siguiente, 24, hasta las 9 de la noche, en que saldrá para Madrid, donde llegará el 25 á las 7:45 mañana, á fin de hallarse en el momento Pontifical que empezará á las 10:30 del mismo día. De Madrid saldrá, en viaje de regreso, el 2 de Julio á las 7:45 tarde; llegará á Barcelona el 3 á las 5:44 tarde, y poco después, á las 6:30, partirá para Palma en el mismo vapor Miramar.

2.º Queda suprimida la excursión á Monserrat.

3.º Los congresistas á quienes convenga no formar parte del grupo principal, podrán utilizar, para ida y retorno, cualquiera de las tres vías, en cuanto á vapor y ferrocarril, de Barcelona, Valencia y Alicante; pero habrá de solicitar de la Junta Organizadora, para que ésta pueda servirlos, los pasajes con 24 horas de anticipación, por lo menos, á su salida de esta capital.

4.º Como consecuencia de lo hasta ahora indicado, los precios de ida y vuelta del núcleo principal y de los que viajen sin formar parte del mismo, quedan modificados en la siguiente forma:

Por vía de Barcelona y por un mismo trayecto: en 1.ª clase, 81'50 pesetas;

en 2.ª clase, 61'90 pesetas; en 3.ª clase, 37'20 pesetas.

Por vía de Valencia: en 1.ª, 65'30; en 2.ª, 49'45; en 3.ª, 29'45.

Por vía de Alicante: en 1.ª, 56'20; en 2.ª, 42'65; en 3.ª, 25'55.

Como se comprende, esta modificación es muy poco notable, y supone algo de ahorro en unos pasajes y algo de aumento en otros, lo cual será objeto de liquidación particular entre la Junta y cada uno de los interesados.

Los precios de pasaje en vapor no sufren alteración alguna, como la han sufrido los de ferrocarril.

5.º Los que deseen manutención en El Escorial, antes del viernes próximo habrán de haber abonado, en la Secretaría de la Junta, la cantidad de seis pesetas.

6.º y última. Los que estén inscritos y no se hallen conformes con estas nuevas bases, pueden anular su compromiso hasta el 2 de Junio, y la Junta les devolverá religiosamente la cantidad que hayan desembolsado.

Estamos autorizados por la Junta para hacer todas estas manifestaciones; ella suplica á los inscritos que las tengan por hechas por cuenta y en nombre de la misma; y á todos previene que, si acaso en las anteriores líneas apareciere alguna errata, mañana mismo quedará subsanada de una manera definitiva.

De la Secretaría del Congreso Eucarístico hemos recibido las siguientes líneas:

«Secretaría de Estado de Su Santidad.—En la Audiencia Pontificia del día 19 de Mayo de 1911.

Su Santidad el Papa Pío X, accediendo benignamente á las súplicas de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, á fin de que las solemnidades despusadas en honor de la Santísima Eucaristía resulten más espléndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y más abundantes en frutos por el aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

I. Facultad de exponer solemnemente á la pública adoración el Divino Sacramento de la Eucaristía en todas las parroquias de España y de pasearlo por las calles en la tarde del día 29 de Junio con acompañamiento del clero y pueblo.

II. Facultad de celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo día únicamente en la solemne misa de pontifical se podrá celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

III. Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de Junio asistan á la Comunió general, como también los congresistas en los últimos días del Congreso si hubiesen hecho comunió general.

IV. Indulgencia de 300 días á todos los fieles cristianos que con piadosas oraciones al Señor rogaren por los buenos frutos del Congreso ó con sus limosnas contribuyeren á aumentar el esplendor del mismo Congreso.

V. A los sacerdotes congresistas facultad de comenzar la celebración de misas desde la una de la mañana.

VI. Dispensa de coro, sin excluir las distribuciones inter presentes, desde el día 22 de Junio al día 6 de Julio, para todos los canónigos y beneficiados que, con licencia del Ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargos referentes al Congreso.

VII. Dispensa de la ley de la abstinencia los viernes 23 y 30 de Junio y de la ley de la abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Roma, en el Palacio del Vaticano, el día, mes y año arriba indicados. El Cardenal Secretario de Estado de S. S., Rafael Card. Merry del Val.

DEL MAR

Entradas.—A las seis de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor correo Miramar, procedente de Barcelona.

A las once llegó el vapor Sevilla, procedente de Valencia.

Por la tarde llegaron los vapores Marte y Pearl, procedentes de Cardiff y Newcastle, respectivamente, ambos con cargamento de carbón.

Esta mañana ha llegado el vapor correo Balear, procedente de Ibiza y Alicante.

Salidas.—A las nueve de la mañana de ayer, emprendió viaje para Marsella el vapor correo Mallorca.

Por la tarde, á las seis y media, salió para Mahón el vapor correo Isla de Menorca.

Anoche, á las diez, abandonó este puerto con destino al de Barcelona el vapor rápido Rey Jaime II, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana, á las siete, ha salido para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma, el cual estará de regreso á este puerto esta tarde, á las cinco.

A las seis y media de la tarde saldrá hoy para Barcelona el vapor correo Miramar.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA—CAMISERÍA—CORSETERÍA
SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS desde 1 peseta
RICO surtido en «Blusitas y Refajos desde 3 pesetas.—Novedades para trajes de Señora
TELAS BLANCAS—SEDERIA—ABANICOS CORSES
GUARDA POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas.
MOSQUITEROS
MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA
PRECIO FIJO



“Las Monjas,”

Recibidas las novedades para Señora

Esta casa no da cupones, pero vende sus artículos un 10 por 100 más barato.

Mañana es esperado el vapor Bell, que ayer por la mañana, en que fueron encontrados sus padres.

El almendrón en Felanitx.—En aquel mercado se cotizaba el sábado, el almendrón, á 102'00 pesetas los 42'37 kilos.

Boletín religioso MAÑANA. Santos.—San Fernando, rey de España y San Basilio, confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y misa mayor; por la tarde, á las cinco, los actos de coro; á las siete y tres cuartos las cinco visitas al Delfico Corazón, sermón, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

Bursátiles BOLSA DE MADRID Cambios del 27. Interior contado . . . 84'55 5 p 8 Amortizable . . . 101'45 Amortizable nuevo . . . 93'20 Banco de España . . . 455'00 Compañía Tabacalera . . . 332'50 Francos . . . 84'50 Libras . . . 27'34 Exterior . . . 97'40 Barcelona 27. Interior . . . 84'50 Nortes . . . 94'55 Alicantes . . . 98'20 VALORES LOCALES Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls Últimas cotizaciones Crédito Balear . . . 104'00 Fomento Agrícola . . . 100'00 Ferro-carril Mallorca . . . 101'00 Islaña Marítima . . . 171'00 Salinera Española . . . 130'00 Sociedad Alumbrado por Gas . . . 128'00 La Económica . . . 24'50 Obligaciones Islaña Marítima . . . 102'00 Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 . . . 104'00 Obligaciones id. id. 5 p 8 . . . 102'00 Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad . . . 102'00 Bonos Municipales . . . 44'50

Sueltos y noticias Circular.—Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se ha publicado el siguiente: «Venciendo en 1.º de Julio de 1911 el cupón número 39 de los títulos del 4 por 100 Interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 8 de los títulos del 4 por 100 Amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1903, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por R. O. de 19 de Febrero de 1903 y R. D. de 27 de Junio de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Junio próximo se recibirán por esta Delegación, sin limitación de tiempo, las de las referidas deudas del 4 por 100 Interior y Amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia ó Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia, observándose para las presentaciones de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciéndose presente que los títulos amortizables deberán presentarse endosados en la siguiente forma: Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen».

EL TIEMPO Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 29 de Mayo de 1911, son las siguientes: Barómetro, 755 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana 17 grados centígrados. Máxima al sol, 20 idem. Mínima á la sombra, 19 idem. Mínima á cubierto, 14 idem. Mínima á descubierto, 13 idem. Temperatura media ayer, 16 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 18. Diferencia, 2 en menos. Dirección del viento N. S. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 181. Lluvia en veinticuatro horas, 21 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 78. Ascenso del barómetro en veinticuatre horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem. Tensión del vapor, 12.

Venta de una casa En Son Roca de la Vileta hay una para vender tanto á plazos como al contado. Es uno de los puntos más alegres, tiene cochera, jardín, huerto y una porción de terreno con casa para habitar un colono ó guardiano. Para informes, Rambla 22-2.º izquierda.

INSTALACIONES ELECTRICAS EL AGUILA—Brossa, 30 Por poco dinero Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

Oficinas Modistas Se necesitan darán razón Brossa, 21, 2.º-2.ª.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 28 (1'00)

CONGRESO

Ausencia de la mayoría.—Protestas
El Sr. Conde de Romanones preside la sesión.

En la tribuna de la Presidencia se halla el aviador Vedrines.

Aprobada el acta, se formulan varios ruegos desprovistos de interés. Se entra después en la orden del día.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley disponiendo que las mujeres trabajen sentadas y mediando la contribución territorial.

Se reanuda la discusión del proyecto de Contabilidad.

El Sr. Llanos defiende una enmienda al artículo 41.

En el salón no hay ningún diputado de la Comisión, lo cual motiva se produzca un gran revuelo en la Cámara.

Los conservadores y los republicanos protestan airadamente de la ausencia de la Comisión.

El Sr. Salvatella pide no se cuente el número de diputados que se encuentran en el salón.

El Sr. Conde de Romanones suspende la sesión, para reunirse el Congreso en secciones.

A las 16'35 se reanuda la sesión pública, con nueve diputados en los escaños.

Los Sres. Quejana y Llosas protestan contra la ausencia de la mayoría.

El Presidente suspende la sesión, siendo las 16'45.

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos.

Los Sres. Prats y Sánchez Toca pronuncian extensos discursos, combatiéndolo.

El Sr. Sánchez Toca califica al proyecto de fanesto.

Exhorta á los conservadores á que pidan votación nominal y á que se abstengan de votar, para impedir prosperar el proyecto.

Le contesta el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, calificando de apasionado el discurso del Sr. Sánchez Toca.

Advierte que si los conservadores secundan la actitud intransigente en que se ha colocado el Sr. Sánchez Toca, el proyecto no prevalecerá, pero lo propio ocurrirá—añade—al partido conservador en el día de mañana.

«Si desaparece—indica—el equilibrio que existe entre ambos partidos gobernantes, se desquiciará todo».

Termina llamando perturbador al Sr. Sánchez Toca y recordando los actos realizados por éste contra el Gobierno del Sr. Maura.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las 19'30.

El «raid»

Paris-Madrid

Madrid, 28 (1'00)

Vedrines en Madrid.—En el Congreso.—A Getafe.

El vencedor del raid Paris-Madrid, M. Vedrines, ha pasado parte del día en Madrid.

Por la tarde asistió á la sesión del Congreso, ocupando la tribuna de la presidencia.

Después marchó Vedrines, en automóvil, á Getafe.

Gentío á Getafe
Un gran gentío acudió por la tarde á la estación de Atocha, creyendo que el tren salía á las tres, para marchar á Getafe y presenciar el vuelo que debía realizar, á presencia de la Familia Real, el aviador Vedrines.

Al enterarse el numerosísimo público de que el tren no salía hasta las cinco, pretendió entrar en los andenes á viva fuerza, impidiéndolo la Benemérita, que llegó muy oportunamente á aquel sitio.

En el aeródromo de Getafe.—Vuelos magníficos.—El Rey examina el aparato de Vedrines.

Getafe.—En los alrededores del aeródromo se ha reunido enorme gentío para presencia los vuelos anunciados.

Muchos coches y automóviles se ven también por las inmediaciones del campo de aviación.

La policía rodea la tribuna regia.

Al llegar Vedrines, el vencedor del raid Paris-Madrid, á la pista, es ovacionado por el inmenso gentío allí congregado.

Vedrines, poseído de gran tranquilidad, se despoja de la americana y sube á su monoplano, realizando un vuelo magnífico y aterrizando majestuosamente.

A continuación, Nauvais sube á su biplano y ejecuta un vuelo extraordinariamente precioso.

Ambos aviadores son ovacionados.

Durante los vuelos ha llovido copiosamente.

Han asistido al acto SS. MM. los Reyes, SS. AA. RR. los Infantes, el presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones, los Ministros señores Luque y Gasset y otras distinguidas personalidades.

El Monarca, después de los vuelos, examinó el aparato en el cual Vedrines ha logrado el primer premio en el raid Paris-Madrid.

Vedrines no tomará parte en el «raid», París-Roma.

Getafe.—El aviador Vedrines ha sido interrogado por los periodistas acerca de si se proponía tomar parte en el raid Paris-Roma.

Ha dicho que había desistido de hacerlo á causa de encontrarse cansado y de no tener tiempo para prepararse.

Concurso suspendido

Se ha aplazado el anunciado concurso de aviación que debía dar comienzo hoy domingo.

La suspensión obedece á que se alisten más aviadores.

5.000 pesetas á Vedrines si quiere volar.

El Aero Club ha ofrecido al aviador Vedrines 5.000 pesetas si quiere volar hoy domingo, por la tarde, en Getafe.

El aviador Gibert

Vitoria.—El aviador Gibert se dispone á volar á las cinco de la mañana.

Se elevó en la pista viéndose precisado á descender á los pocos minutos á causa del mal tiempo reinante.

Se le concederán los premios del Ayuntamiento y de la Diputación.

También se le han ofrecido 1.500 pesetas para realizar pruebas en el aeródromo.

Gibert ha telegrafado á la casa Bleriot preguntando si ha de hacer el viaje á Madrid por los aires ó en ferrocarril.

La casa Bleriot le ha contestado que emprenda el vuelo hacia Madrid.

Créese que saldrá de Vitoria á las cuatro de esta madrugada.

Madrid, 28 (16'00)

Vedrines sobre Madrid

A las once de la mañana se ha elevado Vedrines en Getafe, dirigiéndose á Madrid.

Ha hecho evoluciones sobre la plaza de Oriente y otros sitios céntricos de esta Corte.

Vedrines aterrizó sin novedad en el aeródromo militar de Carabanchel.

Gibert vuelve á suspender su salida de Vitoria

Nos comunican de Vitoria que la lluvia ha impedido nuevamente la salida del aviador Gibert.

Madrid, 29 (1'00)

Vino de honor
El Círculo Francés de esta capital ha obsequiado á Vedrines con un vino de honor.

Entrega de la copa del Rey
En el «Aero Club» se ha efectuado la entrega de la copa del Rey á Vedrines.

El aviador pronunció, emocionado, breves frases agradeciendo el obsequio.

Vedrines á Paris
El aviador Vedrines ha salido, por la noche, para Paris.

En la estación le han despedido el Gobernador civil, la Junta del «Aero Club», algunas personalidades y numeroso público.

Desde El Escorial telegrafían que el vecindario en masa irá á la estación para conocer á Vedrines al pasar por aquella estación.

También telegrafían que se ha abierto allí una suscripción para conceder un premio al primer aviador que aterrice en El Escorial.

Las huelgas

Madrid, 28 (16'00)

La de albañiles de Madrid

En el frontón *Jai-Alai* se ha celebrado el anunciado mitin organizado por los huelguistas albañiles.

Ha resultado un gran fracaso.

Los huelguistas se guasearon de los oradores.

En el mitin se acordó persistir en la huelga.

La de Bilbao

El presidente del Consejo, señor Canalejas, hablando con los periodistas, ha manifestado que tenía mejores impresiones que el día anterior sobre la huelga de Bilbao.

El proyecto de consumos

Madrid, 28 (16'00).

Consejo de Ministros
Los Ministros se han reunido en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Los Consejeros cambiaron impresiones sobre el debate del proyecto de ley sustituyendo el impuesto de consumos, que se sostiene en la Cámara Alta.

Se fijaron principalmente en el violento discurso pronunciado por el señor Sánchez Toca, en el que aconsejó á los conservadores que pidieran votación nominal para el proyecto de que se trata.

«El Gobierno—ha manifestado el Sr. Canalejas á los periodistas—se ha alegrado de que los conservadores no hayan secundado, á lo menos hasta ahora, al señor Sánchez Toca.

El señor Canalejas confía en que los conservadores no harán lo que les ha propuesto el señor Sánchez Toca.

El Consejo despachó después diferentes expedientes desprovistos de interés.

La votación del proyecto

El Jefe del Gobierno, estando hablando con los periodistas, nos ha exteriorizado su creencia de que el próximo miércoles se votará definitivamente en el Senado el proyecto de ley sobre el impuesto de consumos

Manifestaciones de Canalejas
El Presidente del Consejo ha hecho hoy algunas manifestaciones á los periodistas respecto al proyecto de ley sustituyendo el impuesto de consumos.

Ha dicho que no forzará la votación del proyecto en el Senado, «pues yo opino—ha añadido—que tratándose de un problema nacional, deben proceder los Senadores con arreglo á su conciencia».

«No es exacto—ha seguido diciendo—que tenga el propósito de llamar, para tal votación, á los senadores que ocupan Embajadas ni á otros que se hallan ausentes por causas justificadas.

No mendigaré votos, y visto el resultado de la votación, resolveré acerca de la conducta que debe seguir el Gobierno».

La impresión que hemos sacado de las palabras del señor Canalejas, es que no las tiene todas consigo.

Política

Madrid, 28 (16'00)

La conjura contra el Gobierno
Parece que sigue latente la conjura contra el Gobierno, la que preocupa al señor Canalejas.

La proposición de Burell
Hablando el señor Canalejas de la proposición que ha presentado el señor Burell al Congreso por la que pide se conceda la gran Cruz de San Fernando al general Weyler, por sus servicios prestados en Cuba, ha dicho que le parecía cosa inusitada y sin precedentes.

Consejo para mañana
Mañana, á las 11'30, se celebrará Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación, donde almorzarán los Consejeros.

Gabinete fantástico
Los periodistas, al hablar, esta mañana, con el señor Canalejas, le he-mos preguntado qué impresión le había producido la lista fantástica del supuesto Gabinete que publica el diario *El Liberal* y en la cual figuran el general Weyler para la Presidencia y los Sres. Cobián, Toca y Burell para diferentes carteras.

El señor Canalejas contestó irónicamente: «Todos son nombres respetables».

Madrid, 29 (1'00).

Senadores ministeriales que no quieren votar el proyecto de consumos

En la estadística que forma el Gobierno para la votación del proyecto de consumos en el Senado, resulta que los senadores enfermos y los ausentes con cargo ascienden á veintiocho.

Además, hay veinte senadores que, convencidos de la maldad de dicho proyecto, se niegan á concederle su voto.

Para que la aprobación del proyecto sea válida deben votar á su favor 181 senadores.

Burell y el Gobierno
El exministro señor Burell se muestra enojadísimo por haber publicado *El Liberal* su proposición pidiendo se conceda la cruz de San Fernando al general Weyler.

Se ha comprobado que el señor Burell ha dirigido una carta al *Heraldo de Madrid* diciendo que al darse publicidad á su proposición se ha hecho con el objeto de atribuirle un fin que no tiene, cual es el de dar la batalla contra el Gobierno.

El señor Burell afirma en su carta que él lucha siempre frente á frente, y no apela á la conjura.

La última parte de la carta del señor Burell parece una tomadura de pelo, como se dice vulgarmente, pues en ella manifiesta que el señor Canalejas es invulnerable por su elocuencia, su entendimiento y su fuerza parlamentaria.

El señor Burell pedirá explicaciones al Presidente del Congreso con objeto de saber quién ha hecho público su proposición.

La cuestión de Marruecos

Madrid, 29 (1'00)

Visita á la posición de Monte Negro

Ceuta.—Por la madrugada salió el vapor *Manuel María*, remolcando varias barcazas dedicadas al abastecimiento de la posición de Monte Negro.

El general Alfau invitó á la expedición á los periodistas.

De Melilla
Melilla.—«El Telegrama» del Riff publica un artículo comentando la agitación que se nota en la margen izquierda del río Kert.

El coronel Cantón ha salido de la posición de Merna para efectuar un reconocimiento.

La actitud de Muley-Zin.—Ataque á la mehallá del Sultán.—Saldrá de Mequinez?

Tánger.—Dicen de Mequinez que al saberse allí la entrada de los franceses en Fez, el pretendiente Muley-Zin se reunió con su Gobierno, acordando atacar á la mehallá del Sultán.

Parece que Muley-Zin abandonará la población de Mequinez cuando sepa que los franceses vayan á atacarla.

Dícese que Muley-Zin ha estado siempre de acuerdo con su hermano.

Noticias varias

Madrid, 29 (1'00)

Mitín contra un patrono.—Huelga general en puerta

Zaragoza.—En la Lonja se ha celebrado un mitín de carpinteros contra el patrono José Luna, acusado de haber agredido á uno de sus operarios, á pesar de lo cual está en libertad provisional.

Los reunidos han acordado pedir el encareamiento de dicho patrono y que se ponga en libertad á un obrero que hizo un disparo contra un guardia.

Si no se accede á tales peticiones, se decretará la huelga general para el próximo miércoles.

Corrida suspendida

Zaragoza.—A causa de la lluvia, ha sido suspendida la corrida que debía efectuarse en esta plaza de toros.

La peregrinación á Tierra Santa

Hemos recibido un telegrama de los peregrinos que visitan Tierra Santa.

En él nos comunican que han visitado Jericó y el Jordán.

Nos dicen también que no ocurre novedad en la peregrinación.

Prensa Asociada

Almorranas
La pomada Anti-homocroida Bosch, es infalible: Venta Sr. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Farmacia BOSCH, Manacor.

Desde Barcelona

Barcelona, 29 (3'00)

Colisión entre jaimistas y radicales

MUERTOS Y HERIDOS.—800 DISPAROS

«Aplech», tradicionalista.—300 jaimistas uniformados.—Bendición de una bandera.—Llegada de radicales.—Vivas á Don Jaime y á la libertad.—Amenazas mutuas

En el santuario de Nuestra Señora de la Salud del pueblo de San Feliu de Guixols celebróse por la mañana un aplech jaimista.

Asistieron al acto más de 300 hombres, que llevaban boina, polainas y manta.

Entre la concurrencia figuraban muchas señoras.

Lomaron parte en el aplech los diputados tradicionalistas señores Junyent y Iglesias.

Durante la misa bendijose una bandera, la que fué apadrinada por el Barón de Gaya Masía.

Después se celebró un banquete, y luego se bailaron sardanas.

En el tren de la tarde llegó á aquel pueblo un numeroso grupo de radicales llevando banderas, al objeto de inaugurar un centro republicano radical.

Al encontrarse jaimistas y radicales, unos y otros prorrumpieron en vitores. Los primeros vitorearon á D. Jaime y los segundos á la libertad.

Ambos bandos amenazáronse con agredirse.

A la estación.—Descargas.—Lucha sangrienta.—Dos muchachos aranean á los radicales.—800 disparos.—Pánico

Al dirigirse los jaimistas y los radicales á la estación para emprender el viaje de regreso á esta capital, y al pasar frente á una casa en construcción, sonaron varias descargas cerradas, á las que siguieron numerosos tiros de revólver.

Entre ambos bandos entablóse una sangrienta lucha.

Dos muchachos de poca edad animaban á los radicales á continuar la contienda.

Sonaron unos 800 disparos.

El pánico que se apoderó de los habitantes de San Feliu de Guixols fué horrible, cerrando sus casas.

La guardia civil dispara.—Muertos y heridos.—Beneficiado herido de arma blanca

La Benemérita, al notar que un guardia civil caía herido de un balazo que le atravesó la cara, disparó sus Mausers contra los grupos.

La lucha duró más de diez minutos.

De la refriega resultaron muertos tres radicales, un jaimista y un guardia municipal.

Un guardia civil, cuatro radicales y unañita de unos diez años resultaron heridos.

También quedó herido en un costado un Beneficiado de la Iglesia del Pino; su herida fué producida con arma blanca.

Durante la lucha llovía torrencialmente.

Los radicales preparan una gran manifestación en el entierro de las víctimas

Los radicales propiense realizar una gran manifestación en el entierro de las víctimas de la refriega de San Feliu de Guixols.

La noticia en Barcelona.—Enorme impresión

En esta capital ha producido enorme impresión la refriega ocurrida en San Feliu de Guixols entre los partidarios de D. Jaime y los lerrouxistas.

La opinión pública.—Imprevisión del Gobernador

El público opina que el Gobernador civil no debiera permitir que los radicales y los tradicionalistas celebraran actos el mismo día, toda vez que, de permitirlos, la alteración del orden es segura.

Corresponsal.

Notas extranjeras

Barcelona, 28 (14'00)

La revolución mejicana.—Díaz á España.—Combate entre la escolta de Díaz y 700 rebeldes.

Méjico.—A las dos de la madrugada ha salido secretamente para Veracruz el ex-Presidente de la República D. Porfirio Díaz.

En Veracruz se embarcará para España.

Veracruz.—300 soldados que daban escolta al señor Díaz derrotaron, á 700 rebeldes, quienes huyeron, dejando 30 muertos.

La salud del Papa
Roma.—Es falsa la noticia de que S. S. el Papa sufriera desvanecimientos á causa de un ataque úrico.

Pío X concede audiencias por la mañana y por la tarde, según costumbre.

Mr. Goiran, Ministro de la Guerra de Francia.

Paris.—En el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio del Eliseo, el Presidente de la República, Mr. Fallières, firmó el nombramiento de Ministro de la Guerra á favor de Mr. Goiran.

La peregrinación catalana á Lourdes.—Aclamados.—El Dr. La Guardia visita á los peregrinos enfermos.

Cerbère.—La peregrinación catalana que marcha al Santuario de Lourdes ha cruzado la frontera.

Los peregrinos han sido aclamados, en todas las estaciones, por un inmenso público que ocupaba los andenes.

El Obispo de Barcelona, Dr. La Guardia, al llegar á la estación de Port Bou, visitó á los peregrinos enfermos.

El «Conde Wifredo», encallado.—Varios remolcadores le auxilian.

Gibraltar.—Varios remolcadores trabajan constantemente en auxilio del trasatlántico español *Conde Wifredo*, encallado en la costa de Marbella sin que ocurriera ninguna víctima.

Corresponsal.

Ultimas noticias

Funerales por el Rey Jaime II

Esta mañana, á las diez y media, se han reunido en el despacho de la Alcaldía de esta capital las siguientes comisiones de los Ayuntamientos de las once villas fundadas en esta Isla por el Rey don Jaime II, para asistir á los funerales que por el alma de aquel magnánimo Rey de Mallorca se han celebrado esta mañana, á las once, en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica:

De Manacor.—Los concejales don Antonio Cabrer y don Cosme Pareja.

Felanitx.—El Alcalde don Antonio Caldentey y el concejal don Miguel Bordoy.

De Lluchmayor.—El Alcalde don Antonio Catany y el concejal don Damián Sastre.

De La Puebla.—El Alcalde don Pedro Serra y los concejales D. Juan Bennassar y don Bartolomé Cladera.

De Santany.—El Alcalde don Bernardo Escalas y los concejales don Damián Vidal y don Miguel Clar.

De Porreras.—El Alcalde don Jaime Mora y los concejales don Mateo Escarris y don Antonio Morlá.

De Algaida.—El Alcalde don Miguel Gomila y el concejal don Bartolomé Virell.

De Campos.—El Alcalde don Juan Alou y el concejal don Juan Sala.

De Binisalem.—El Alcalde don Francisco Nicolau y los concejales don Andrés Juliá, don Antonio Terrasa, don Jaime García y don Miguel Gelabert.

De Selva.—El Alcalde don Miguel Rotger, el concejal don José Albertí y el Secretario don Mateo Sastre.

De San Juan.—El Alcalde don Mateo Jaume.

El Ayuntamiento de Palma estaba representado por el Alcalde señor Alemany y los concejales señores Font, Canet, Riera, Llabrés, Calafell y Cortés.

Se encontraba también en el despacho del señor Alcalde el Gobernador civil, señor de La Serna, quien vestía el uniforme de Maestranza.

Los reunidos, presididos por

GRANDES ALMACENES BON MARCHÉ

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Señ han recibido los anunciados modelos de Paris 'El gran chich de la Moda,'

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 18 Mayo. REGINA ELENA, 19 Mayo. SARDEGRA 27 Mayo. UMBRIA 29 Mayo.

ARGENTINA 6 Junio. PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio. RE VITTORIO 2 Julio. REGINA ELENA 14 Julio.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al 'Borne', Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo. FLORIDA 12 Junio. CORDOVA 3 Julio.

P. MAFALDA 21 Julio. INDIANA 7 Agosto. CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Parainformesen Palma: Calle del Mar, 49-1.



VAPORES DIRECTOS

de Pimilos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

Para Felanitx y La Puebla, á las 6' mañana, y 5'15 t. Salidas de Felanitx Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t. Salidas de La Puebla Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t. NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11'45 mañana. OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspaasa al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pnbli

Puntos de

Pueblos	parada	Salidas	Llega
Andraitx	Valseca 4	2 tdc.	7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivar		9
Estallescns			9
Bañalbufar			6
Puigpuent			9
Valldemosa	S Miguel 24		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8
Luchmayor	Bauló 6		8'30
Santany			8'30
Campos			8'30
Sansellas	P. S. Ant.		8'30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaida			6
Montuiri			9
Porreras			8

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
O. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
Vileta calle paral.	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (San Lluís)	1.º	Zavellá 6-1.º		4 dormitorios, jardín, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4.º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 4.º	

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin lejía, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Marina. Y principales. Para encargos dirigirse á M. Serra Bannasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cataluña), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE ELZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEÓN XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Informar en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODE DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OSO CON LAS FABRICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Consitución, 118-2.º.—PALMA



Paquetes Pastillas Pesetas

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24. 1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
 - 2.ª marca: Chocolate de Familia 400 " 14 y 16. 1'50, 1'75, 2 y 2500
 - 3.ª marca: Chocolate económico 350 " 16. 1 y 1'25
- Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarreas deencargo desde 50paquetes al detall, principales Ultramarinos

¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere, Único verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con la

Venta de una finca

Se vende una que consta de dos pisos, botiga, jardín y tiene agua en abundancia situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina. Inormarán San Magin, 138, barbería.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS Se hallan de venta en la librería de Guasp.

Imprenta de Felipe Guasp.